

Olivos, 30 de abril de 2026.

Señores  
**Comisión Nacional de Valores (C.N.V.)**  
Presente.

Señores  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
Presente.

**Ref.:** Síntesis Asamblea General Ordinaria  
unánime de accionistas, celebrada el día  
30 de abril de 2026.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Genneia S.A.** (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4, inc. e, Capítulo II, del Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), a fin de informarles lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2026, a las 16:10 horas en primera convocatoria, contando con la presencia de seis accionistas de la Sociedad, los cuales son tenedores de 103.040.496 acciones, que representan el 100% del capital social y acciones con derecho a voto.

Con relación al primer punto del Orden del Día "**1. Designación de accionistas para suscribir el acta.**" Se aprobó por unanimidad de votos que la totalidad de los accionistas participantes por representación, firmen el acta de la asamblea.

Respecto del segundo punto del Orden del Día: "**2. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades N°19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/25.**" Se resolvió por unanimidad de votos aprobar: (i) los Estados Financieros Individuales y Comparativos que comprenden el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Individuales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, Estado de Flujo de Efectivo Individuales, y Notas a los Estados Financieros Individuales, y demás documentación del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; y (ii) la Memoria, el Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, y Comparativo, Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Consolidados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidados, Notas a los Estados Financieros Consolidados y demás documentación del ejercicio económico cerrado el

31 de diciembre de 2025, y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025 requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Sobre el tercer punto del Orden del Día: **“3. Consideración del resultado del ejercicio (ARS 122.484.609.333). Consideración de la propuesta formulada por el Directorio de destinar dicho resultado de AR\$ 122.484.609.333 a la cuenta “reserva facultativa”, para afrontar inversiones de la Sociedad y sus subsidiarias en proyectos de generación de energía.”** Se resolvió, por unanimidad de votos, destinar Pesos ciento veintidós mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones seiscientos nueve mil trescientos treinta y tres a integrar la cuenta “Reserva Facultativa”, para afrontar las inversiones de la Sociedad y sus subsidiarias en proyectos de generación de energía en ejecución y/o a ser adquiridos en el futuro.

Respecto al cuarto punto del Orden del Día: **“4. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio (AR\$ 840.441.250) por el ejercicio finalizado el 31/12/2025. Delegación en el Directorio de la asignación particular de honorarios entre sus miembros.”** Se resolvió, por unanimidad de votos, (i) aprobar en concepto de honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, la suma de Pesos ochocientos cuarenta millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta; y (ii) delegar en el Directorio la determinación de la asignación particular de los honorarios entre sus miembros.

Respecto al quinto punto del Orden del Día: **“5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/25.”** por unanimidad de votos computables de los accionistas, con la abstención legalmente debida del representante del Sr. Jorge Pablo Brito respecto de su propia gestión, se resolvió aprobar la gestión de la totalidad de los miembros del Directorio, aceptantes de los cargos para los cuales fueran designados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, mediante la Asamblea N°91 del 30 de abril de 2025, así como su gestión por el período que corrió desde la finalización del ejercicio en consideración hasta el día de la presente Asamblea.

Sobre el sexto punto del Orden del Día: **“6. Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio. Delegación de facultades en el Directorio para elección de Presidente y Vicepresidente y de integrantes del Comité de Auditoría.”** Se resolvió por unanimidad de votos: (i) aprobar la designación en sus cargos por el ejercicio en curso a los siguientes Directores: 1. (A) DIRECTORES TITULARES NOMINADOS POR LA CLASE A DE ACCIONISTAS: Darío Ezequiel Lizzano, Francisco Sersale, Verónica Elisa Marcelo y Darío Martín Febré; (B) DIRECTORES TITULARES NOMINADOS POR LA CLASE B DE ACCIONISTAS: Jorge Pablo Brito, César Pablo Rossi, Juan Pablo Catarineu y Ignacio Cruz Moran; 2. (A) DIRECTORES SUPLENTE NOMINADOS POR LA CLASE A DE ACCIONISTAS: Pedro Eugenio Aramburu, Juan Ignacio Dighero, Julio Javier Lococo y Santiago Daireaux; (B) DIRECTORES SUPLENTE NOMINADOS POR LA CLASE B DE ACCIONISTAS: Marcos Brito, Delfín Federico Ezequiel Carballo, Juan Esteban Catarineu y

Christian Whamond; y (ii) delegar en el Directorio la designación del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, y la elección de los integrantes del Comité de Auditoría.

Sobre el séptimo punto del Orden del Día: **“7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.”** Se resolvió por unanimidad de votos aprobar como presupuesto del Comité de Auditoría para el presente ejercicio la suma de Pesos diez millones, a los efectos de que el Comité de Auditoría pueda eventualmente contratar el asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes, de conformidad con el criterio de las Normas de la CNV, con el objeto de dar un acabado cumplimiento de sus deberes y facultades.

Sobre el octavo punto del Orden del Día: **“8. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (ARS 160.447.875) por el ejercicio cerrado el 31/12/25. Delegación en la Comisión Fiscalizadora de la asignación particular de honorarios entre sus miembros.”** Se resolvió por unanimidad de votos (i) regular honorarios a los Sres. Síndicos, por su gestión como miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, por la suma de Pesos ciento sesenta millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y cinco; y (ii) delegar en la Comisión Fiscalizadora la determinación de la asignación particular de los honorarios entre sus miembros.

Sobre el noveno punto del Orden del Día: **“9. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/25.”** Se resolvió por unanimidad de votos aprobar la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes aceptantes de los cargos para los cuales fueran designados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, mediante la Asamblea N°91 del 30 de abril de 2025, así como su gestión por el período entre la fecha de finalización de dicho ejercicio y la fecha de la presente Asamblea.

Sobre el décimo punto del Orden del Día: **“10. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso.”** Se resolvió por unanimidad de votos designar a Diego M. Serrano Redonnet, Alejandro Almarza y Ignacio Ramón Arrieta como Síndicos titulares, y a Tomás Fernández Madero, Carlos Javier Piazza y Fernando Sasiain como Síndicos suplentes.

Sobre el décimo primer punto del Orden del Día: **“11. Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso.”** Se resolvió por unanimidad de votos: (i) aprobar la actuación como auditores externos de la Sociedad de Deloitte & Co. S.A.; y (ii) designar a los socios de dicha firma, Cdres. Cristian Gustavo Rapetti como auditor externo titular, y a la Sra. María Florencia Bartolomé como auditor externo suplente, para el período fiscal 2026.

Sobre el décimo segundo punto del Orden del Día: **“12. Autorización para la realización de trámites e inscripciones pertinentes.”** Se otorgaron las autorizaciones para la realización de

todos los trámites y gestiones necesarios para obtener las registraciones y aprobaciones de lo resuelto en la asamblea de accionistas, ante los organismos públicos correspondientes.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

---

Carlos Alberto Palazón  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**GENEIA S.A.**